Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 3 DE 2024-12-17	Contrato No. 3144 de 2024-09-16

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECER LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONFIRMACIÓN DE MOVIMIENTOS CONTABLES Y BANCARIOS PARA DETERMINAR EL CONCEPTO DE RECAUDO, SU CONTABILIZACIÓN, PROCEDENCIA DE AJUSTES, ACTUALIZACIONES DE CARTERA Y RELIQUIDACIÓN DE CAPITAL, INTERESES Y SANCIONES DE LAS DIFERENTES RENTAS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL		
CONTRATISTA	ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA	NIT O C.C	1116554960-5
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1116554960-5
SUPERVISOR	HEILER EFREN FUENTES REYES	NIT O C.C	74770867
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $9.600.000,00 M.L.C.	Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0,00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $9.600.000,00	Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES		FECHA DE LEGALIZACION	2024-09-18
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2024-09-18		FECHA DE TERMINACION	2024-12-17
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2024-11-18	HASTA:	2024-12-17

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.5.2024 - 2899	2024-09-13	2.3.2.02.02.008.45.37	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$9.600.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 - 4249	2024-09-17	2.3.2.02.02.008.45.37	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$9.600.000,00

LAT-0969

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2024 se reunieron: HEILER EFREN FUENTES REYES, TESORERO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116554960 de AGUAZUL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) MAURICIO MORENO PEREZ de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoria:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoria/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4579699322	4579699322	4579699322
VALOR	$162.500,00	$208.000,00	$6.800,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-11-01	PERIODO FIN	2024-11-30
VALOR TOTAL	$377.300,00	Base Cotización o IBc	$1.300.000,00
FECHA PAGO	2024-12-04		
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4582908390	4582908390	4582908390
VALOR	$97.500,00	$124.800,00	$4.100,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2024-12-01	PERIODO FIN	2024-12-18
VALOR TOTAL	$226.400,00	Base Cotización o IBc	$780.000,00
FECHA PAGO	2024-12-11		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$3.200.000,00	$0,00				
2	$3.200.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$9.600.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$9.600.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
VALOR ACTA No. 2	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
PRESENTE ACTA	$3.200.000,00	$0,00	$3.200.000,00
TOTAL	$9.600.000,00	$0,00	$9.600.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 9.600.000,00	Nueve Millones Seiscientos Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Tres (3) MESES	FECHA DE TERMINACION	2024-12-17
VALOR EJECUTADO: $9.600.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 3144 de 2024-09-16, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 3144 de 2024-09-16, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $384.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $288.000 ESTAMPILA PROCULTURA: $96.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA EJECUTÓ LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2024.

ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA
CONTRATISTA

HEILER EFREN FUENTES REYES
TESORERO(A) GENERAL
SUPERVISOR

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL N° 3144 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA
Identificación	1116554960
Fecha de suscripción del Contrato	16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Objeto	FORTALECER LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA CONFIRMACIÓN DE MOVIMIENTOS CONTABLES Y BANCARIOS PARA DETERMINAR EL CONCEPTO DE RECAUDO, SU CONTABILIZACIÓN, PROCEDENCIA DE AJUSTES, ACTUALIZACIONES DE CARTERA Y RELIQUIDACIÓN DE CAPITAL, INTERESES Y SANCIONES DE LAS DIFERENTES RENTAS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIAS EN LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE YOPAL.
Plazo de Ejecución	TRES MESES (03)
Fecha de Iniciación	18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de Finalización	17 DE DICIEMBRE DE 2024

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

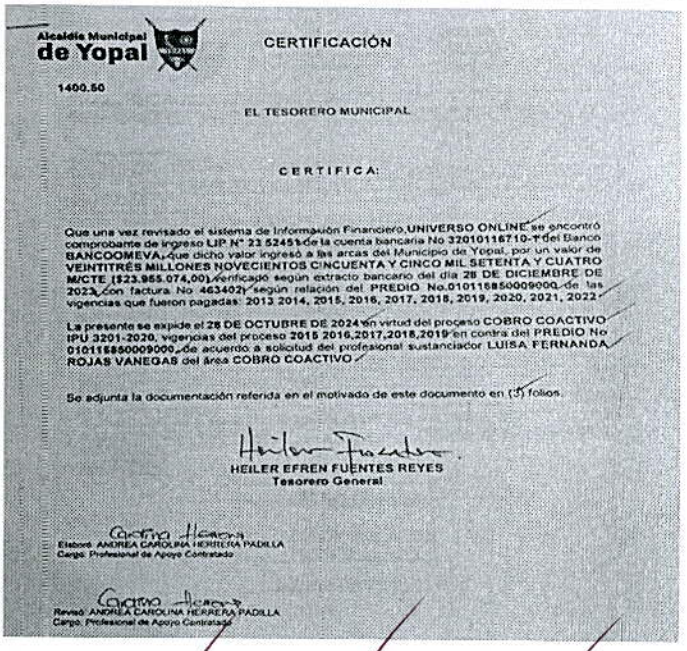
Valor total del Contrato	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (9.600.000)
Valor ejecutado	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (9.600.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**CERO $ 0**
Porcentaje de Ejecución	**100%**
Porcentaje por Ejecutar	**$ 0**
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
ACTIVIDAD No 1 Efectuar mínimo 90 análisis de tipo financiero y contables basados en la trazabilidad de los sistemas de información y movimientos bancarios para el efecto deberá: **1.1** Confirmar los movimientos contables y financieros de lo identificado en el ingreso analizando los conceptos del impuesto o renta, para lo cual, asume la responsabilidad de elaborar el comprobante de ingreso si se requiere, por renta menor, o por los módulos del sistema financiero y generar paz y salvo, lo que implica efectuar el análisis y revisión de documentos, extractos bancarios, facturas de vigencias anteriores, que conlleve a la expedición del comprobante de ingreso por todos los conceptos del ingreso. **1.2** Contabilizar el ingreso por concepto del impuesto o renta, debe actualizar la cartera del contribuyente en el sistema de información financiera del municipio mediante la verificación de los soportes de pago allegados por el contribuyente, estado procesal del expediente, para el efecto llevar una base de datos que identifique fecha de la solicitud, contribuyente, impuesto al que aplica, concepto (sanción, capital y/o intereses), observación que refleje la actuación, fecha de actualización de la plataforma, entre otros. **1.3** Realizar los ajustes y reconocimientos de índole contable y financiero que sean necesarios para que el tesorero general del municipio emita certificación que obre como soporte probatorio en la motivación de los autos de terminación y archivo que se expidan por la Dirección de Cobro Coactivo- Fiscalización - Discusión y validar el valor de la cartera que se reconozca en las actuaciones del personal encargado de la emisión de los autos de terminación y archivo de los procesos, generando paz y salvos que correspondan **Producto: Mínimo 90 análisis mensuales y entregar certificación firmada por el Tesorero General del**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° La contratista consultó y verifico los sistemas de información financiera; FLASH, CONTRACTVS ERP FINANZAS, UNIVERSO ONLINE 2021, 2022 2023,2024 y los archivos de gestión documental de la secretaria de hacienda, para generar soportes de pago de las solicitudes recibidas por lineamiento del supervisor, una vez revisado los sistemas de información se imprime comprobante de ingreso, extracto bancario, en su defecto si hay nota de actualización del predio, se hace el análisis y se procede hacer la certificación expedida por tesorería con el objetivo de dar soporte a los procesos de competencia del área de cobro coactivo. Relación en la ejecución del contrato: **CERTIFICADAS** INFORME No. 1 — 06 INFORME No. 2 — 54 INFORME No. 3 — 19 **TOTAL — 79** **NO CERTIFICADAS** INFORME No. 2 — **06**

Municipio, una base de datos que identifique fecha de la solicitud, contribuyente, impuesto al que aplica, concepto (sanción, capital y/o intereses), observación que refleje la actuación, fecha de actualización de la plataforma entre otros, si por causas ajenas al contratista, este no puede cumplir con la meta asignada el supervisor podrá viabilizar informe de ejecución	 Alcaldía Municipal de Yopal CERTIFICACIÓN 1400.50 EL TESORERO MUNICIPAL CERTIFICA: Que una vez revisado el sistema de Información Financiero,UNIVERSO ONLINE se encontró comprobante de ingreso LIP N° 23 5245 de la cuenta bancaria No 320101167 10-T del Banco BANCOOMEVA, que dicho valor ingresó a las arcas del Municipio de Yopal, por un valor de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETENTA Y CUATRO M/CTE ($23.955.074,00) verificado según extracto bancario del día 28 DE DICIEMBRE DE 2023 con factura No 463402 según relación del PREDIO No.0101168500090000 de las vigencias que fueron pagadas: 2013 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 La presente se expide el 28 DE OCTUBRE DE 2024 en virtud del proceso COBRO COACTIVO IPU 3201-2020, vigencias del proceso 2015 2016,2017,2018,2019 en contra del PREDIO No 0101168500090000 de acuerdo a solicitud del profesional sustanciador LUISA FERNANDA ROJAS VANEGAS del área COBRO COACTIVO Se adjunta la documentación referida en el motivado de este documento en (3) folios. HEILER EFREN FUENTES REYES Tesorero General Elaboró ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA Cargo: Profesional de Apoyo Contratado Revisó ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA Cargo: Profesional de Apoyo Contratado
ACTIVIDAD No 2 Revisar y dar trazabilidad a las certificaciones allegadas por los técnicos de apoyo para su firma y aprobación del apoyo a la supervisión del área de Tesorería, se entregan diariamente para dar alcance a los requerimientos por las direcciones de rentas, cobro coactivo y el área de discusión. **2.1** Asumir el análisis contable, financiero y de recaudo a los soportes que se anexan a las certificaciones realizadas por los técnicos del área de ingresos. **2.2** Radicación para firma y aprobación del apoyo a la supervisión diariamente hacer entrega de las solicitudes a cada abogado para el control de entregas del producto final. **Producto: 100% de revisión y análisis, entrega en medio físico y magnético debidamente viabilizadas por la supervisión del contrato.**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° Durante este período, la contratista realizó la revisión de certificaciones a técnicos en donde se verifica si hay correcciones, luego de revisadas las observaciones se firma y posteriormente realizo entrega al apoyo a la supervisión para dar continuidad con el proceso. Se realizaron **(7)** revisiones a certificaciones **FECHA CERTIFICACION** \| **CANTIDAD** \| **TECNICO QUE ELABORA** \| **PROFESIONAL QUE REVISA** 10/10/2024 \| 7 \| DIEGO ANDRES CARRILLO SALCEDO \| ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA
ACTIVIDAD No 3 **Actualizar las cartera** del contribuyente en el sistema de información financiera del municipio y llevar un registro en base de datos que identifique fecha de la solicitud, Contribuyente, impuesto, observación, que refleja la actuación, fecha de	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3°. La contratista para realizar la actualización de cartera, compensaciones, realizó la consulta en los sistemas de información financiera UNIVERSO ONLINE, CONTRACTVS, FLASH para la elaboración de la nota de actualización según las

actualización de la plataforma entre otros, documentar las solicitudes allegadas por fiscalización para la posterior creación de **saldos favor** competencia área de ingresos, dar aplicación de resoluciones administrativas-devoluciones y **compensaciones** de acuerdo al procedimiento. Para devoluciones pagos en exceso, pagos de lo no debido de los impuestos a cargo del municipio de Yopal y saldos a favor generados por Ica-impuesto predial de la entidad. **Producto: Base de datos de las resoluciones compensadas.**	vigencias debidamente solicitadas por el área de Fiscalización, la liquidación de nuevas facturas, y así dar continuidad a los procedimientos en el área de fiscalización. **1. FISCALIZACIÓN: SALDOS A FAVOR** INFORME No. 1: 1 INFORME No. 2: 1 INFORME No. 3: - **TOTAL: 2** **ACTUALIZACION DE CARTERA** INFORME No. 1: 1 INFORME No. 2: 4 INFORME No. 3: 2 **TOTAL: 7**
ACTIVIDAD No 4 Confirmar los movimientos contables y financieros de lo identificado en el ingreso analizado los conceptos del impuesto a renta, para lo cual, asume la responsabilidad de elaborar el comprobante de ingresos si se requiere por renta menor, para el caso de abonos, o partidas en conciliación de las vigencias anteriores que están pendientes por identificar el recaudo debe realizar la reliquidación de la factura, del impuesto predial. El análisis exige que se revisen documentos tales como extractos bancarios, facturas de vigencias anteriores, cuyo análisis deberá conllevar a la expedición del comprobante de ingresos para todos los conceptos de ingreso. **Producto: Mínimo 90 análisis mensuales y entregar una base de datos que identifique la ejecución de la actividad: Si por causas ajenas al contratista, éste no puede cumplir con la meta asignada, él supervisor podrá viabilizar informe de ejecución, cuando determine que es una causa ajena al contratista.**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° La contratista realizó el análisis correspondiente confirmando los movimientos contables y financieros identificados en el ingreso. Para la ejecución de esta actividad registro los ingresos no reconocidos que se encontraban dentro de las distintas conciliaciones bancarias según la cuenta, verificando el movimiento en los extractos bancarios, en caso de abono o pagos sin reconocer allegados por QF DOCUMENT o en archivo físico sobre la factura de vigencias anteriores se realiza la respectiva RELIQUIDACION de la factura actual del impuesto predial. **RENTAS MENORES** INFORME No. 1: 1 INFORME No. 2: 2 INFORME No. 3: 23 **TOTAL: 26**
ACTIVIDAD No 5	

Depurar la cuenta bancaria 363-6211364-9 de Bancolombia, de las solicitudes allegadas por los contribuyentes, por los beneficios otorgados de las áreas de fiscalización y cobro coactivo efectuando la revisión y análisis para la elaboración recaudo y generando el comprobante de ingreso a atreves de usuario habilitado, en el sistema de información financiera del municipio. **Producto: Mínimo 40 análisis mensuales y generar reporte de ingreso por usuario**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° En esta actividad la contratista no se allegó la depuración parte del área competente –contabilidad en tema de predial para realizar la entrega en cada uno de los informes.
ACTIVIDAD No 6 Dar respuesta de manera eficiente y oportuna a las PQRS que se incoen por los contribuyentes previa asignación por la plataforma QF Document, generando una base de datos de la información analizada y de la respuesta brindada. **Producto: El 100% de las PQRS con respuesta oportuna y comunicada al contribuyente.**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° La contratista dio respuesta de manera eficiente y oportuna a las PQRS radicadas por los contribuyentes del impuesto predial unificado e industria y comercio, asignadas por la plataforma Qf Document y correo electrónico. **PQRS** INFORME No. 1: 4 INFORME No. 2: 6 INFORME No. 3: 8 **TOTAL: 18**
ACTIVIDAD No 7 Entregar base consolidada de CERTIFICACIONES, NOTAS DE ACTUALIZACION-DEVOLUCION Y COMPRENSACION- PORS-NOTAS DE CARTERA expedidas por el área Tesorería al profesional que genera el informe de Indicares de Gestión de Ingresos durante la ejecución del contrato. **Producto: Base Excel mensual.**	En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega de los informes INFORME 1° INFORME 2° INFORME 3° . La contratista entrego base consolidada de los meses SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE 2024.

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($384.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla Proadulto mayor	[288.000]
Estampilla Procultura	[96.000]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No**. MYCA-SH-CD-394-2024**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FINANZAS PUBLICAS SOSTENIBLES PARA TODOS	**Implementar y ejecutar acciones para el fortalecimiento al área de ingresos por pago de impuestos y rentas municipales**	**Elaborar, ejecutar y realizar seguimiento de planes de sostenibilidad y gestión fiscal financiera**	**RECONOCIMIENTO CONTABLE, PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA DEL 100% DEL ANALISIS DE SOPORTES Y REGISTROS DE HECHOS ECONOMICOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.**

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		18 SEPTIEMBRE 2024 HASTA 17 DICIEMBRE 2024	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0

	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A

	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			5,0

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los (17) Diecisiete Diciembre del 2024

Atentamente,

HEILER EFREN FUENTES REYES
TESORERO GENERAL - MUNICIPIO DE YOPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO